

---

---

# Epistemología y normativa crítica

Ricardo Márquez

Hay un cuadro de Klee que se titula *Angelus Novus*. Se ve en él a un ángel al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desencajados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su cara está vuelta hacia el pasado. En lo que para nosotros parece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que acumula sin cesar ruina sobre ruina y se las arroja a sus pies. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado. Pero una tormenta desciende del Paraíso y se arremolina en sus alas y es tan fuerte que el ángel no puede plegarlas. Esta tempestad lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas sube ante él hacia el cielo.

Walter Benjamin

## Introducción

**E**l presente trabajo tiene tres propósitos fundamentales. Primero, adentrarse en la identificación del estado que guarda la producción e indagación epistemológica local y sus factores determinantes. Segundo, el análisis de los contenidos sustanciales de una propuesta epistemológica específica. Tercero, la búsqueda de caminos y elementos alternativos para el eventual desarrollo de ésta última. Así, mien-

---

tras que en el primer caso nos encontramos ante una situación local exigua y poco alentadora, en el segundo nos topamos con un significativo esfuerzo teórico por subsanar la precariedad de la situación local, y en el tercero se exponen algunas salidas y alternativas plausibles para su eventual fortalecimiento como teoría epistemológica.

Para cumplir con el primer propósito hemos tomado como punto de referencia un ensayo de Enrique de la Garza,<sup>1</sup> en donde se hace una revisión de las publicaciones específicamente referidas a los problemas epistemológicos, metodológicos y de técnicas de investigación aparecidas en la *Revista Mexicana de Sociología* a lo largo de cincuenta años, de la que se desprende un diagnóstico poco alentador de la situación que guarda la producción epistemológica local. Para el segundo, hemos tomado como puntos de referencia particulares algunas de las ideas epistemológicas recientemente elaboradas por Hugo Zemelman, a las que genéricamente hemos denominado como “normativa crítica” —en la medida en que, según sus propios postulados, el pensar críticamente ha sido siempre tarea de la razón científica y cuya principal virtud radica en la apertura para reconocer horizontes de realidad cognoscibles—, y sobre las cuales pareciera necesario profundizar en el análisis. Para el tercero, recurriremos a algunas de las ideas elaboradas por una de las más importantes corrientes interpretativas: la epistemología genética.

La triple elección que aquí hacemos en forma alguna es gratuita. Interesados en propiciar el tan necesario pero igualmente ausente debate local en el marco de una teoría dialéctica del conocimiento, el trabajo realizado por De la Garza permite introducirnos al estado que ésta guarda a nivel local. Formuladas desde el marxismo, las propuestas epistemológicas de Zemelman representan un intento de respuesta a la precariedad que caracteriza la situación local. Finalmente, porque a pesar de su amplia y sólida trayectoria, las

<sup>1</sup> Enrique, De la Garza, “Historia de la epistemología, la metodología y las técnicas de investigación en la sociología mexicana”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, vol. LI, núm. 1, enero-marzo.

Aun cuando no es nuestra intención hacer un análisis puntual o detallado de este artículo, sino tan solo entresacar de él aquello que puede ser de utilidad para el presente, es de importancia que nos detengamos en algunos de sus aspectos e interpretaciones, ya que por su intermedio es posible avanzar en el esclarecimiento de la situación que prevalece en tales campos (EMT).

proposiciones hechas por el constructivismo genético no parecen haber sido aprovechadas del todo, incluso en el marco del propio marxismo.<sup>2</sup> Además, las formulaciones de Zemelman y de la epistemología genética comparten otro elemento característico y a la vez sobresaliente: su deseo de contribuir a la edificación y consolidación de una teoría dialéctica del conocimiento.

### **El razonamiento constructor de conocimientos y la situación de la producción epistemológica local como motivos para continuar el debate epistemológico en el marco de una teoría dialéctica del conocimiento**

En el pasado reciente, la forma que asume el razonamiento constructor de conocimientos ha sido argumentada por Zemelman como motivo para impulsar el debate epistemológico.<sup>3</sup> De manera más reciente aún, la referida revisión realizada por De la Garza, anclada en el supuesto de que el contenido de la *Revista Mexicana de Sociología* refleja la trayectoria de la sociología nacional, le ha permitido a éste hablar tanto de la existencia de grandes lagunas, como de la ausencia de una conciencia a nivel nacional en torno a temas epistemológicos, metodológicos y de técnicas de investigación. Por diversas razones, tales deficiencias han tendido a concentrarse progresivamente en una corriente interpretativa específica: la marxista (véase el cuadro 1).

En efecto, si prestamos atención a la distribución de frecuencias presentada por De la Garza en su noveno cuadro, podremos notar que la concentración de tal tipo de reflexiones a dichos temas epistemológicos, metodológicos y técnicas de investigación por grandes paradigmas no guarda precisamente la ordenación que él mismo expone: positivismo (58.7%), marxismo (23.2%) y

<sup>2</sup> Dentro de la tradición marxista, quizás haya sido Lucien Goldmann quien vio con mayor claridad no sólo sus homologías con el constructivismo genético, sino también la elevada importancia de los aportes de éste último para el avance y fortalecimiento de aquélla como teoría epistemológica. Cfr. (L., Goldmann, *Marxismo, Dialéctica y Estructuralismo*, Buenos Aires, Calden, 1968. Goldmann, L., "Epistemología de la sociología", en Piaget, Jean, *Tratado de Lógica y Conocimiento Científico. Epistemología de las Ciencias del Hombre*, vol. VI, Buenos Aires, Paidós, 1979.)

<sup>3</sup> Cfr. Hugo, Zemelman, "Razones para un debate epistemológico", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLIX, vol. XLIX, núm. 1, enero-marzo, pp. 1-10.

---

---

### Cuadro 1

#### Distribución interparadigmática por décadas de los trabajos publicados en la *Revista Mexicana de Sociología* referidos a problemas epistemológicos, metodológicos y de técnicas de investigación (EMT) (1939-1987)

Años	Total	Positivistas	Hermenéuticos	Marxistas
39-50	30	12 (40.00)	18 (60.00)	0 (0.00)
51-60	27	20 (74.07)	7 (25.93)	0 (0.00)
61-70	30	22 (73.33)	5 (16.67)	13 (10.00)
71-80	29	13 (44.83)	7 (24.14)	9 (31.03)
81-87	18	5 (27.78)	0 (0.00)	13 (72.22)
134	72	(53.73)	37 (27.61)	25 (18.66)

Fuente: elaboración propia a partir de la distribución de frecuencias presentada por De la Garza, E. *op. cit.*, pp. 114-115.

hermenéutica (18.1%); sino que en realidad la ordenación apropiada es: positivismo (53.73%), hermenéutica (27.61%) y marxismo (18.66%). Dentro de esta situación general, en donde la producción local en relación a tales temas en el marco del marxismo aparece como la menos significativa, habría que resaltar también el exiguo interés mostrado durante la última década por la propia reflexión y discusión marxista en torno a tales problemas. Dicho de otro modo, no es sólo que la producción y reflexión marxista aparezca como la menos importante a lo largo de cincuenta años, sino que, además, parecen no existir indicios sólidos suficientes que muestren que, cuando menos a nivel local, tan poco alentadora situación esté en vías de subsanarse.

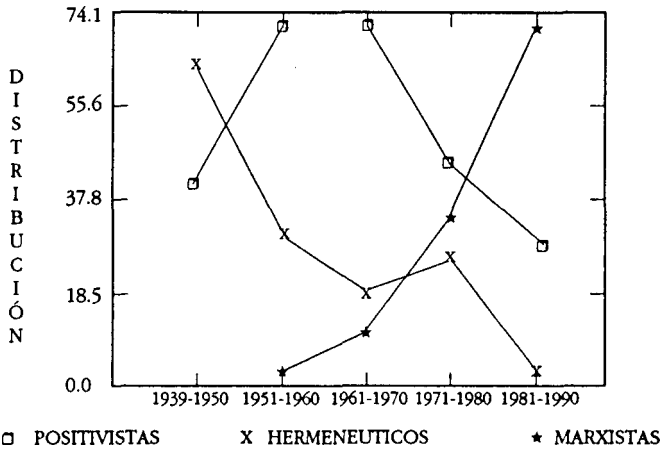
La afirmación anterior, que por cierto coincide con la interpretación hecha por el propio De la Garza,<sup>4</sup> requiere de mayores precisiones, pues pareciera entrar en contradicción con la evidencia

<sup>4</sup> E., De la Garza, *op. cit.*, p. 131.

proporcionada por los datos contenidos en nuestro cuadro 1 (véase también las tendencias que registra la gráfica 1), ya que la distribución interparadigmática muestra que para el periodo 61-70 sólo el 10% de los trabajos se ubicaron dentro del paradigma marxista, para 71-80 el 31.03% y, finalmente, para 81-87 el 72.22%. De acuerdo con esto, la afirmación del exiguo interés por la reflexión y discusión en torno a dichos temas debería cambiarse por la de su auge progresivo, ya que cada nueva década aparece como más prolífica que su antecesora inmediata en cuanto a la producción de trabajos dentro del paradigma marxista; y éste, a su vez, gana terreno y significación en detrimento de los otros. En consecuencia, nuestra interpretación sería contradictoria con la evidencia. Sin embargo, existen diferentes razones para guardar ciertas reservas en relación a la supuesta progresión que tales porcentajes estarían reflejando, y no dejarse llevar por ellos.

Gráfica 1

Distribución interparadigmática por décadas (1939-1987)



El que la contradicción entre en el contenido de la interpretación propuesta y aquello que los datos revelan sea más aparente que real, pudiera encontrar una explicación mínimamente satisfactoria en lo que sigue. Para el periodo 1981-1987 se registraron un total de 18 trabajos referidos a problemas de EMT, 14 de ellos corresponden al

---

---

primer número del año 87 de la *Revista Mexicana de Sociología*, y de éstos 11 fueron ubicados en el paradigma marxista (los tres restantes en el positivismo)<sup>5</sup>, que sumados a otros dos publicados en 1983 dan el 72.22% que encontramos al final del periodo. De esta forma, creemos que la realidad que se está tratando de explicar se sesga cualitativamente cuando, por un lado, tal cantidad de trabajos más que ser el reflejo de una situación, ambiente o contexto de interés generalizado por llevar a cabo ese tipo de reflexiones en el campo del marxismo, es más bien producto del esfuerzo de un grupo bastante reducido preocupado por impulsar su realización y desarrollo; y, por otro, en tanto que, en nuestra opinión y para más de un caso, existe una cierta precipitación por parte de De la Garza al ubicar dichos 11 trabajos dentro del paradigma marxista. Tal decisión parece más que cuestionable sobre todo para ciertos artículos que aparecen en las dos primeras secciones. A este respecto, la influencia de los trabajos de Zemelman, su ubicación dentro del paradigma marxista, y el hecho de que haya sido él quien coordinó e integró buena parte de los artículos, parecen ser las principales causas del apresuramiento.

Si esto es así, bien pudiera hablarse, efectivamente, de un reducido interés por la reflexión y discusión marxista local durante la última década en relación a los problemas de EMT. Pero si esta situación por de más preocupante es aplicable en relación al conjunto de los temas de EMT, parece agudizarse aún más cuando consideramos de manera particular a la epistemología. Así lo sugiere el que, por ejemplo, dos de las cuestiones clave para la discusión epistemológica marxista estén precisamente entre las que menor atención han recibido: la totalidad y la concepción del conocimiento. A pesar de la relevancia de estos dos temas, que están muy lejos de haber sido agotados, particularmente en el marxismo, ningún otro ha recibido menor atención que ellos.<sup>6</sup>

Ahora bien, ¿qué interpretación puede dársele a todo esto? La

<sup>5</sup> Entre otros, este hecho sugiere la existencia de un fuerte problema en cuanto a la pertinencia de los criterios de clasificación empleados en el análisis. No es nuestra intención abundar en esto, ni ésta parece ser la ocasión para hacerlo; nos basta, por ello, con dejarlo apuntado.

<sup>6</sup> Véase el cuadro de De la Garza, en donde puede observarse con claridad la ínfima atención que han recibido durante mucho tiempo la totalidad (1.8%) y la concepción del conocimiento (1.8%) dentro del conjunto de temas epistemológicos.

conclusión propuesta por De la Garza apunta hacia la existencia de grandes lagunas y la ausencia de una conciencia nacional respecto de tales temas (EMT). Aunque hay algo de cierto, esto no parece ser por completo así; cuando menos por cuanto se refiere al paradigma marxista. Si bien la interpretación ofrecida permite hablar efectivamente de una pobre producción y reflexión marxista local en torno a ellos (tanto en términos cuantitativos como cualitativos), difícilmente puede soslayarse que el marxismo como tal cuenta con una amplia y rica tradición sobre todo en relación a los problemas más propiamente metodológicos y epistemológicos.<sup>7</sup>

Pero si bien es cierto que la producción marxista local no ha sido abundante ni muy original, a partir de esto difícilmente puede llegarse a la conclusión de la ausencia de una conciencia nacional; tal como lo propone De la Garza. En contraste, lo que parece suceder en realidad es que nuestro conocimiento respecto a tales temas —de manera similar a lo que sucede en muchos otros campos— esencialmente se nutre de la producción y los avances registrados en otras latitudes. Dicho en otras palabras, el que buena parte de nuestros conocimientos en torno a tales cuestiones no sea productivo a nivel local no significa —cuando menos no necesariamente— que se carezca de conciencia respecto a sus contenidos y problemáticas. Quizá más propiamente, podría hablarse entonces de una elevada dependencia local de los productos, avances e innovaciones generadas en otros lugares. De tal manera, el problema de fondo no sería la pretendida carencia de una conciencia nacional en relación

<sup>7</sup> El marxismo, en efecto, cuenta con una amplia y fecunda tradición por cuanto se refiere a los problemas epistemológicos y metodológicos. Los trabajos de Lukács, Korsch y Gramsci pueden considerarse como los pioneros de una prolongada discusión en torno a tales temas. En su evolución han jugado un papel sobresaliente las reflexiones de múltiples pensadores, como las hechas por los principales exponentes de la escuela de Frankfurt, como Horkheimer, Benjamin, Marcuse y Adorno. Están también las ideas de los hegeliano-marxistas, como Lefebvre y Goldmann. De los marxistas-existencialistas, como Sartre y Merleau-Ponty. De los críticos antihegelianos como Della Volpe, Colletti y Althusser. De los continuadores de la teoría crítica de la escuela de Frankfurt, como Habermas. De los marxistas antidogmáticos de ciertos países de la Europa del Este, como Kosik, Schaff y Zeleny. E incluso de algunos de los exponentes de la historiografía inglesa, como Hobsbawm, Thompson y Anderson. (Cfr. Anderson, Perry, *Consideraciones sobre el Marxismo Occidental*, México, S. XXI, 1979. Anderson, P., *Tras las Huellas del Materialismo Histórico*, México, S. XXI, 1986. Jay, Martin, *Marxism and Totality. The Adventures of a Concept from Lukacs to Habermas*, Cambridge, Polity Press.) Sin embargo, su propia amplitud y complejidad, así como la particular circunscripción de nuestros intereses, imposibilitan su incorporación en el presente.

---

---

a las cuestiones de EMT, sino más bien que sus contenidos y formas en que se expresa no se originan localmente, lo que pone en evidencia un alto grado de dependencia cultural y académica en esas áreas del conocimiento.<sup>8</sup>

Esto mismo explica, al menos en parte, otras dos conclusiones tan solo enunciadas por De la Garza: i) la escasa originalidad de temáticas y enfoques en los trabajos locales, que aparecen así más propiamente por imitación de tendencias originadas en otros lugares y, en consecuencia, con sentido más bien de difusión de problemáticas, antes que de generación de alternativas e innovaciones; ii) que la manera en que un paradigma se impone sobre otro(s) a nivel nacional no sea a través de los saldos o ajustes de cuentas entre ellos, derivados de debate y la confrontación abierta de sus respectivas ideas, y en cambio se caracterice por la existencia de grandes saltos o virajes interpretativos de uno a otro. Pero, cabe insistir nuevamente, el que la discusión, el debate o la confrontación no aparezcan a nivel local en forma alguna significa que éstas no se verifiquen, sino más bien que este proceso difícilmente se lleva a cabo localmente, donde sólo se expresa su consecuencia final: la supremacía de un paradigma sobre otro.<sup>9</sup>

Esto es de suma relevancia en tanto que muestra la urgente necesidad por brindar mucha mayor atención a los problemas epistemológicos, metodológicos y de técnicas de investigación a nivel local; especialmente dentro del paradigma marxista. Por ello, ya que nuestros particulares intereses se ubican en el campo específico de la epistemología (al parecer la más desatendida de las

<sup>8</sup> Sobre el problema de la dependencia y las relaciones centro-periferia en las ciencias sociales y algunas de sus más importantes implicaciones, pueden consultarse, entre otros, los trabajos de: Veronica, Stole-Heiskanen, "The role of the centre-periphery relations in the utilization of the social sciences", en *International Sociology*, vol. 2, núm. 2, June, pp. 189-203. Frederick, Gareau, "Another type of third world dependency: the social sciences", en *International Sociology*, vol. 3, núm. 2, June, pp. 171-178. Loubser, Jan, "The need for indigenization of the social sciences", en *International Sociology*, vol. 3, núm. 2, June, pp. 179-187.

<sup>9</sup> Un intento más amplio por lograr una explicación más completa de estas cuestiones deberá considerar la posible relativización del presupuesto de que el contenido de la *Revista Mexicana de Sociología* refleja la trayectoria de la sociología nacional, por cuanto que ésta pierde representatividad conforme se avanza en el tiempo; en lo que, a su vez, convergen al menos dos factores: i) la influencia derivada de la línea editorial de la revista, que se muestra mucho más interesada por los procesos políticos en América Latina; ii) la creciente diversificación de los canales de expresión del pensamiento sociológico nacional, que se manifiesta en el surgimiento y consolidación de nuevas revistas.



temáticas anteriores), éstas nos parecen razones más que suficientes para continuar e impulsar el debate en torno a ella, en el marco de una teoría dialéctica del conocimiento. Vale decir que es precisamente en este cuadro de carencias, de esfuerzos por subsanarlas y de una necesaria apertura crítica, donde pretende ubicarse el presente trabajo.

### **El planteamiento epistemológico: la totalidad como perspectiva de descubrimiento<sup>10</sup>**

El concepto de totalidad sirve a Zemelman como punto de partida para su particular propuesta. Este se desempeña como perspectiva de descubrimiento que busca establecer una relación cognoscitiva de manera tal que posibilite el develamiento de relaciones sociales significativas no sólo con capacidad explicativa de los fenómenos, sino también con capacidad para reconocer las direccionalidades objetivamente posibles de la propia realidad histórico—social y sus procesos en movimiento.

En función de esto, la totalidad asume una multiplicidad de características. Un inventario mínimo de ellas incluiría: *a*) exigencia epistemológica del razonamiento analítico; *b*) condición para el conocimiento de lo real concreto desde toda su complejidad estructural y dinámica; *c*) mecanismo de apropiación o aprehensión racional; *d*) estructura pertinente para comprender los hechos aislados; *e*) modo de organizar la apertura hacia la realidad; *f*) es crítica en la medida en que da importancia a lo no acabado sobre cualquier límite teórico cerrado; *g*) base desde la cual se capta lo inclusivo e indeterminado de la realidad; *h*) criterio para la delimitación de campos de observación; *i*) enriquece la base para reconocer posibles opciones de teorización.<sup>11</sup>

La manera en que se imbrican o relacionan la mayoría de las anteriores funciones y características de la totalidad, si bien a grandes rasgos, queda adecuadamente expresada en el siguiente pasaje que, aunque extenso, resulta ilustrativo:

---

<sup>10</sup> A menos que se indique lo contrario, se entenderá que las referencias que siguen corresponden a trabajos de Zemelman.

<sup>11</sup> *Cfr. Uso Crítico de la Teoría. En Torno de las Funciones Analíticas de la Totalidad*, México, El Colegio de México, 1987, pp. 19-20.

---

---

La totalidad como mecanismo de apropiación de la realidad... se circunscribe a delimitar la base de teorización sin ser una teoría en sí misma, ni menos un objeto real. Es un modo de organizar la apertura de la razón cognoscente hacia la realidad que no se restringe a encerrarse en determinados límites teóricos, pues expresa un concepto de lo real como articulación de niveles que exige que cada uno sea analizado en términos de sus relaciones con los otros niveles (aunque no sea cada uno objeto de análisis como tal); lo que supone la presencia de lo indeterminado... En suma, la totalidad constituye una delimitación de lo real que es congruente con la exigencia de objetividad que se fundamenta en la relación determinación-indeterminación; por lo que la totalidad cumple una función crítica en la medida en que destaca lo no acabado sobre cualquier límite teórico cerrado. Por ser la totalidad un modo de organizar la relación de conocimiento con base en una exigencia de objetividad, determina que el razonamiento teórico se abra respecto a la realidad, concebida como una articulación de niveles, en tanto procesos que se desenvuelven en el tiempo y en el espacio. Por ello consideramos que la totalidad representa un mecanismo de adecuación a la concreción de la cosa... permite avanzar en una problematización cada vez más profunda de la realidad...<sup>12</sup>

La totalidad se entiende como conjunto complejo y articulado de procesos dinámicos y heterogéneos que transcurren en diferentes áreas, planos o niveles de la realidad con temporalidades y ritmos propios. En tanto concepto, el de totalidad guarda estrechas relaciones con otros, como los de aprehensión, articulación, apertura, inclusión, problematización y algunos más.

De acuerdo con Zemelman, la totalidad sirve como fundamento epistemológico para la aprehensión racional y articulada; ésta, a su vez, aparece como herramienta analítica que responde a la exigencia de captar lo real como totalidad. Así, la reconstrucción articulada de la realidad aparece como el mecanismo operativo de la aprehensión, la cual privilegia la capacidad del razonamiento para pensar

<sup>12</sup> "La totalidad como perspectiva de descubrimiento", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLIX, vol. XLIX, núm. 1, enero-marzo de 1987, p. 54.

crítica o problemáticamente lo real, que implica trascender los límites impuestos por cualquier estructura categorial o de propiedades previamente determinadas, en favor de una apertura hacia la riqueza de lo real que permita delimitar campos o áreas de observación sobre las cuales sea posible teorizar:

La delimitación de campos de observación, a partir de la totalidad, se puede conceptualizar como una aprehensión que no consiste en una explicación sino que sirve para definir la base de teorización posible.<sup>13</sup>

En la investigación, propondremos a la aprehensión racional como solución epistemológica a la exigencia de la totalidad, cuyo mecanismo metodológico operativo es la reconstrucción articulada, mediante la cual se pueden determinar las bases para captar la realidad en condiciones de totalidad concreta, sin necesidad de partir del *a priori* de que tenga tal o cual estructura de propiedades.<sup>14</sup>

...enfatar la capacidad de razonamiento para reconocer campos de objetividades posibles, antes que circunscribirse a la organización de contenidos estructurados teóricamente. A esto llamamos aprehensión.<sup>15</sup>

Las nociones de articulación y apertura tienen también una elevada importancia respecto a las funciones gnoseológicas de la totalidad. En cuanto a la primera, ya que se entiende a la realidad como totalidad compleja e integrada, el estudio concreto de sus procesos requiere, por ello, de una lectura desde una lógica que incorpore al análisis los diversos ángulos, planos y dimensiones que los integran y en cuyas interrelaciones adquieren su significación específica. Respecto a la segunda, el que la lectura articulada se lleve a cabo dando preeminencia a las relaciones posibles por sobre contenidos teóricos cristalizados, implica al mismo tiempo trascender sus referentes empíricos inmediatos o conocidos, e incorporar nuevos campos y relaciones posibles, sobre la base de la articulabilidad que reconoce la complejidad de lo real. La complejidad y el mo-

<sup>13</sup> *Uso Crítico...*, op. cit., p. 18.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 105.

---

---

vimiento constante de la realidad social hacen que la apertura reconozca diferentes parámetros temporales: por un lado, la relación de historicidad pasado-presente es constantemente redefinida a través de la inclusividad progresiva del conocimiento respecto a lo dado-determinado y lo dado-indeterminado; por otro lado, la relación presente-futuro queda integrada en tanto que la apertura se efectúa también en función de lo dado-dándose o dado-potencial.

La idea de apertura se corresponde con el planteamiento de la realidad como proceso y exige que el objeto, a partir y a través del cual se explica algo, se considera siempre abierto a la constante transformación de sus referentes empíricos. La idea de movimiento en que descansa la noción de apertura se relaciona con el “cómo es” de lo real y con el “cómo es posible darse” de lo real; nociones que se corresponden con la “dado-potencial” o “estructura-coyuntura”, lo que proporciona una perspectiva para el análisis del presente-futuro.<sup>16</sup>

Inclusión y problematización se relacionan de manera directa con las nociones anteriores. Ya que la realidad es entendida como conjunto articulado de procesos dinámicos y heterogéneos, que transcurren en diferentes niveles con temporalidades y ritmos propios, la inclusividad permite ir construyendo de manera progresiva la estructura de relaciones posibles en la que un fenómeno cualquier adquiere su significación específica:

Toda vez que la realidad se concibe como un movimiento articulado de procesos heterogéneos, una primera estructura de relaciones posibles ha de basarse con la idea de inclusividad, la cual nos permite vincular conceptos sin recurrir por fuerza a una hipótesis teórica.<sup>17</sup>

Al entenderse la realidad como totalidad articulada, la problematización representa un mecanismo del razonamiento cognoscitivo que cumple por igual con las tareas de: *a)* control de los condi-

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 107.

<sup>17</sup> *Conocimiento y Sujetos Sociales*, México, El Colegio de México, 1987, p. 41.

cionamientos, teóricos, experienciales e ideológicos; *b*) asegurar la apertura hacia la complejidad de lo real, que exige trascender o romper con los límites teóricos en función de su aprehensión y reconstrucción articulada; *c*) permitir una reestructuración crítica del conocimiento acumulado, en función de la progresiva inclusión de nuevos campos de relaciones posibles.

...la apertura hacia lo real debe concretarse a través de mecanismos de razonamiento que aseguren el control de tales determinantes (teóricos, experienciales e ideológicos); promuevan formas de uso de los diferentes conocimientos acumulados; faciliten la reconstrucción del o de los problemas que interesen y, así, propiciar la recuperación de la riqueza en su especificidad. El mecanismo de razonamiento al que nos referimos es la *problematización*. La problematización es el mecanismo de razonamiento que garantiza la apertura hacia lo real-objetivo, mediante el control de los condicionamientos teóricos, experienciales e ideológicos.<sup>18</sup>

Se busca una problematización que recupere la historicidad del conocimiento desde su construcción y según un uso crítico de la acumulación. Esto es, recuperar la dimensión heurística que (por no descansar simplemente en una acumulación lineal del conocimiento), requiere determinar una base desde la cual poder apropiarse de la acumulación... La problematización permite determinar mediante las relaciones posibles entre los elementos del problema originario, un campo de posibilidades, de opciones que impida una apresurada selección de un *corpus* teórico.<sup>19</sup>

En tanto que el recorte temporal en que Zemelman pretende ubicar su propuesta es el del presente de la realidad histórico-social en constante movimiento, donde los diversos procesos vienen dándose (parte de ellos está ya en la superficie, otra está apenas emergiendo) y redefiniendo de manera permanente sus direccionalidades a través de la acción política de los distintos sujetos sociales que influyen sobre su dinámica, el tipo de aprehensión de

<sup>18</sup> *Ibidem*, pp. 37-38.

<sup>19</sup> *Uso Crítico...*, *op. cit.*, pp. 115-116.

---

---

lo real que sugiere está particularmente impregnada por las ideas de potenciación y transformación; en cuyo caso el conocimiento, para poder propiciar la acción política eficiente de los sujetos sociales, debe cumplir con los siguientes propósitos vitales: *a)* efectuar un diagnóstico adecuado de la situación presente; *b)* identificar las tendencias direccionales de los procesos, y *c)* detectar tanto las áreas o niveles de la realidad sobre las cuales es posible actuar para encaminar u orientar tales tendencias en el sentido más favorable a su particular proyecto sociopolítico, como el tipo de acciones con mayores posibilidades de incidir en el rumbo de los procesos sociales.

En suma, si hemos entendido bien, la preocupación cardinal de Zemelman, su pregunta epistémica, es dilucidar la forma más adecuada de establecer una relación cognoscitiva que permita dar cuenta de la realidad y generar conocimientos útiles a la práctica política de ciertos sujetos sociales para que éstos puedan influir en la dirección y desarrollo futuros de la realidad social.<sup>20</sup> Para esto se vale de la totalidad como perspectiva de descubrimiento, o mecanismo de apropiación de lo real que, a través de la articulación inclusiva de niveles de realidad y de la articulación entre lo dado y lo indeterminado, permita al razonamiento trascender los tradicionales límites de la explicación para abrirse e identificar los contenidos potenciales y direccionalidades objetivamente posibles inmersas en la propia realidad, a partir de lo cual ciertos sujetos sociales puedan determinar tanto sus estrategias como aquellos sectores, fenómenos o aspectos concretos de la realidad en los que el sentido de su acción puede contribuir al avance o consecución de su particular proyecto político. En lo esencial, en esto consiste la problemática de lo que Zemelman ha denominado como la construcción política del conocimiento.<sup>21</sup>

Las anteriores consideraciones sitúan de lleno la discusión en torno a la noción de explicación y el particular tipo de relaciones que establece con la totalidad en el marco de las consideraciones de Zemelman, donde puede apreciarse que asume funciones distintas a

<sup>20</sup> "La presente reflexión tiene como punto de partida el problema de cómo un sujeto establece la relación de conocimiento con la realidad cuando quiere influir sobre ella ...más aun, cuando se enfrenta la necesidad de estudiar los fenómenos en el mismo momento en que se desarrollan; tal es el caso del conocimiento exigido por la praxis o conocimiento histórico-político", *Ibidem*, p. 15.

<sup>21</sup> *Cfr. De la Historia a la Política. La Experiencia de América Latina*, México, S. XXI, 1989.

las que tradicionalmente se le asignan. La totalidad aparece como forma de razonamiento que, sin menospreciar el requerimiento explicativo de los fenómenos, se propone trascender sus límites para preocuparse más bien por identificar relaciones sociales que permitan descubrir o develar las potencialidades existentes en los fenómenos presentes y la manera en que ciertos sujetos sociales puedan influir sobre sus direccionalidades para que éstas se desarrollen en un sentido tal que resulten beneficiados sus particulares intereses.

No se trata, pues, de un tipo de análisis de los fenómenos sociales que se limite a la simple verificación de hipótesis o postulados teóricos que se agotan en la causalidad y en la explicación; sino más propiamente de una relación cognoscitiva que, al tiempo en que se vale de ellas, las subsume a las capacidades del razonamiento para reconocer relaciones sociales que expresen las virtualidades del presente. Así, la explicación no se agota en sí misma, sino que adquiere significación en la medida en que permite identificar alternativas de acción, teniendo como base el devenir mismo de la relación dado-potencial inmersa en los fenómenos de la propia realidad histórico-social.

### **La totalidad articulada y sus derivaciones**

*Entre la epistemología y la ontología:  
¿construcción o propiedad de lo real?*

No obstante la fecundidad de sus proposiciones, puede percibirse cierto margen de tensión entre los propios planteamientos de Zemelman respecto a la totalidad provocado por la variabilidad de su contenido, ya que si bien es cierto que en ellos domina la idea de la totalidad basada en sus funciones gnoseológicas —como forma de razonamiento útil para la reconstrucción racional de la realidad— existen otros pasajes en los que, en cambio, las afirmaciones que se hacen parecen sugerir una idea de la totalidad articulada más bien como propiedad de lo real. De ser así, por ello es que podría sugerirse que en Zemelman la idea de totalidad parece debatirse entre su acepción epistemológica, como construcción del razona-

---

---

miento cognoscitivo; y su noción ontológica, donde aparece como propiedad de la realidad misma. Algunos elementos de juicio quedan expresados en los siguientes pasajes de los textos de Zemelman:

La totalidad no es una realidad, sino una forma de razonamiento que consiste en encontrar lo específico de los fenómenos al interior de ese conjunto de fenómenos que denominamos realidad.<sup>22</sup>

La totalidad concreta... cumple la función de ser la estructura pertinente para comprender los hechos aislados; aunque... los hechos son, a su vez, construcciones en función de esa pertinencia.<sup>23</sup>

...es necesario pensar la realidad como articulación, es decir, como una relación entre procesos imbrincados de manera no determinada previamente y dejar que su reconstrucción permita reconocer de qué modo concreto se articulan los procesos.<sup>24</sup>

Hasta aquí, aparece claramente el uso de la noción de totalidad como forma que asume el razonamiento cognoscitivo para aprehender y presentar a la realidad como una estructura organizada y significativa. No existe afirmación alguna acerca de que la realidad esté organizada *per se* como una totalidad. De ahí que sea válido, tal como correctamente lo hace Zemelman, establecer la distinción entre su uso epistemológico y el ontológico. Más aún, y fundamentalmente, porque es propósito del propio Zemelman<sup>25</sup> desplazar y evitar la discusión de la totalidad en el estéril plano ontológico, para ubicarla en el epistemológico, mucho más pertinente, fértil y productivo. Sin embargo, los mismos trabajos de Zemelman presentan ciertos pasajes en los que, a partir de la adscripción a un determinado concepto de realidad, se le atribuye a ésta una determinada estructura o forma de ser:

Desde esta perspectiva, se desarrollan en el texto ideas que... procuran estimular una forma de razonamiento que... parta de

<sup>22</sup> *Historia y Política en el Conocimiento*, México, UNAM, 1983, p. 64.

<sup>23</sup> *Uso Crítico...*, *op. cit.*, p. 18.

<sup>24</sup> *Conocimiento...*, *op. cit.*, p. 18.

<sup>25</sup> *Razones...*, *op. cit.*, p. 2. *Uso Crítico...*, *op. cit.*, p. 47.



la concepción de la realidad como totalidad dinámica de niveles.<sup>26</sup>

[para definir el perfil de la realidad que se pretende observar, se debe...] Materializar en un diagnóstico el concepto de realidad como una articulación de procesos heterogéneos...<sup>27</sup>

[la totalidad...] se fundamenta en un concepto de lo real como articulación compleja de procesos...<sup>28</sup>

Aquí el problema radica en que, como bien lo hace notar Cortés,<sup>29</sup> se afirma que la realidad misma es una totalidad articulada. Si esto es así, entonces la noción de la totalidad como articulación compleja no es ya tan sólo la forma que asume el razonamiento constructor de conocimientos, sino que es también una propiedad o la forma de ser específica de lo real. De tal manera, forma de razonamiento y realidad se corresponderían. Y es aquí, precisamente, donde aparece de manera más o menos clara el problema que nos interesa resaltar, ya que esta identidad o correspondencia entre forma de razonamiento (constructor de conocimiento) y la realidad (en sí misma) es algo que el propio Zemelman intenta de evitar en sus proposiciones analíticas:

No se puede partir sosteniendo que se produzca una “correspondencia” entre lo real y lo racional, pues lo racional no refleja a aquel, sino que lo reconstruye.<sup>30</sup>

Más todavía atrae la atención el que esta aparente correspondencia o identidad entre forma de razonamiento y realidad, parece representar una relación necesaria e intrínseca de su sistema teórico; de acuerdo con la siguiente afirmación:

No todos los conceptos ni todas las teorías son capaces de soportar una descomposición como la que se propone [diferenciar la función explicativa de la epistemológica]. La razón es que si la teoría no tiene claro respaldo ontológico, la función epistemológica de sus conceptos es nula, ya que éstos se limitan

<sup>26</sup> *Conocimiento...*, *op. cit.*, p. 20.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>28</sup> *Uso Crítico...*, *op. cit.*, p. 19.

<sup>29</sup> Fernando, Cortés, *Reseña*, en *Estudios Sociológicos*, vol. VI, núm. 18, p. 664.

<sup>30</sup> *Historia...*, *op. cit.*, p. 35.

---

---

a desempeñar una función explicativa proporcionada por la estructura teórica en su conjunto; al desaparecer ésta, el concepto carece de sustentación.<sup>31</sup>

Según lo anterior, la idea de la totalidad en su acepción epistemológica no podría ser desvinculada de su noción ontológica; una no existiría sin la otra: el sentido epistemológico de la totalidad, como forma que asume el razonamiento constructor de conocimientos, no podría existir sin su “respaldo” ontológico de la realidad misma como una totalidad articulada. En apariencia, esto parecería bastante lógico: si se quiere dar cuenta de la realidad, las proposiciones teórico analíticas deben tener su correlato en ella. Así, la totalidad como punto de partida para el análisis, o bien como forma que asume el razonamiento constructor de conocimientos, debe contar con su “respaldo” en la realidad y, en consecuencia, ser ésta también una totalidad articulada.

De manera tal, mientras que en la acepción epistemológica de la totalidad (con la cual concordamos) ésta representa un instrumento analítico del que se vale el razonamiento cognoscitivo para la aprehensión y explicación significativa de su objeto (lo real), sobresaliendo de su carácter de construcción analítica; en su acepción ontológica, en cambio, ésta abandona su carácter analítico-constructivo para asumir el estatus de propiedad intrínseca del objeto mismo. El problema está en que, como lo hace notar Apostel,<sup>32</sup> en el campo de la epistemología aún no se disponen de las pruebas suficientes que permitan tal afirmación.

Si la acepción epistemológica no puede existir sin su correspondiente respaldo ontológico, podría preguntarse entonces qué pasa cuando al intentar estudiar ciertos fenómenos de la realidad nos damos cuenta que no hay correspondencia entre ambas; es decir, cuando por más que se intenta aprehender y presentar determinado fenómeno como totalidad articulada esto simplemente no es posible hacerlo.<sup>33</sup> ¿Debería acaso desecharse la noción ontológica de la totalidad y conservar tan sólo su acepción epistemológica? Así

<sup>31</sup> *Conocimiento...*, *op. cit.*, p. 40.

<sup>32</sup> Leo, Apostel, “Lógica y dialéctica”, en Piaget, Jean, *Tratado de Lógica y Conocimiento Científico. Epistemología de la Lógica*, vol. II, Buenos Aires, Paidós, 1979, p. 224.

<sup>33</sup> Para un ejemplo de esto, puede verse el caso de los sistemas científico-tecnológicos

parece. Más aún, si aceptamos que los fenómenos que se pretende analizar no siempre pueden organizarse como totalidades articuladas, ¿podría igualmente aceptarse que, aunque dentro de un rango limitado de posibilidades, pueden existir diversas formas válidas de organizar la realidad y no sólo una? <sup>34</sup>

*Los factores psicogenéticos del proceso cognoscitivo*

La propuesta de Zemelman acerca de la totalidad como perspectiva de descubrimiento encuentra otro punto de controversia que remite a la discusión epistemológica sobre los factores y mecanismo que intervienen en el proceso de formación o generación de conocimientos. A este respecto, Zemelman sabe que en la constitución del razonamiento cognoscitivo convergen múltiples factores, de diversa índole o naturaleza, la mayoría de los cuales se ubican ya sea en el campo y nivel de la psicología, o bien de la sociología del conocimiento:

Por forma de organización del razonamiento entendemos la aprehensión de la realidad en cuyo marco tiene lugar la construcción teórica y su producto: la explicación de los fenómenos; forma de razonamiento que es el producto de una variedad de factores, algunos de ellos propios de la sociología o bien de la psicología del conocimiento, como también del desarrollo de la misma cultura.<sup>35</sup>

No obstante esto, dada la predilección de Zemelman por el conocimiento del tiempo presente de la realidad social, por el *novum* de que nos habla Bloch,<sup>36</sup> la activación de potencialidades y la construcción de direccionalidades a través de la práctica política de los sujetos sociales, en su esquema resultan poco atendidas las di-

---

analizados por García\* y sus por de más interesantes ideas en torno a los sistemas débil, fuerte y parcialmente estructurados, que hacen referencia a sus distintos grados de organización.

\* Cfr. Rolando, García, *Las Ciencias Sociales y el Sistema Científico-Tecnológico*, México, UAM Xochimilco, 1982.

<sup>34</sup> Cfr. F., Cortés, *La Perversión Empirista*, Documento de trabajo mimeografiado, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, 1989, p. 7.

<sup>35</sup> *Razones...*, op. cit., p. 1.

<sup>36</sup> Cfr. Ernst, Bloch, *El Principio de Esperanza*, Madrid, Aguilar, 1977.

---

menciones de tipo y nivel psicogenético implicadas en la respuesta a tal interrogante. Hablamos de manera específica de los factores psicogenéticos que intervienen en los procesos de construcción de conocimientos y no ya en general de los elementos psicológicos, en tanto que, como apunta Piaget,<sup>37</sup> para la epistemología los hechos psicológicos significativos son aquellos que implican una dimensión genética.

Al parecer, es precisamente aquel tipo de acotamiento problemático que Zemelman establece lo que propicia que en su planteamiento los factores psicogenéticos inmiscuidos en la problemática epistemológica queden reducidos prácticamente a su simple mención y en calidad de elementos marginales; sin que sean integrados orgánicamente a la lógica interna de su propuesta epistemológica. De esta forma, nos parece que surge cierta insuficiencia en el seno mismo del planteamiento epistemológico de Zemelman cuando, por un lado, se reconoce que factores pertenecientes al campo de la psicogénesis intervienen en los procesos de construcción de conocimientos y, por otro, los importantísimos avances que se han producido en ese campo no parecen ser tomados mucho en cuenta en la lógica y en los contenidos sustantivos de sus proposiciones epistemológicas.

Si concordamos que en el proceso de formación de conocimientos intervienen tanto elementos histórico-culturales como psicogenéticos, parece claro que un planteamiento epistemológico que pretenda formular sus proposiciones fundamentado en la noción de totalidad articulada tendría entonces que considerar la posibilidad de prestar atención a ambas cuestiones; aunque no fuese con la misma intensidad o profundidad. Particularmente por cuanto toca a los elementos psicogenéticos, no deja de producir cierta extrañeza su débil presencia en el seno de los planteamientos de Zemelman toda vez que él mismo, en determinado momento de elaboración de sus ideas,<sup>38</sup> llegó a considerar a las aportaciones de la epistemología genética como puntos de vista fecundos para el análisis y la reflexión epistemológica.

Como ejemplos de algunos de los desarrollos de la epistemología

<sup>37</sup> Jean, Piaget, *Tratado de Lógica y Conocimiento Científico, Naturaleza y Métodos de la Epistemología*, vol. I, Buenos Aires, Paidós, 1979, p. 107.

<sup>38</sup> *Historia...*, *op. cit.*, p. 23.

genética que podrían dotar de una sólida base de sustentación a las proposiciones de Zemelman, están los casos de los conceptos de asimilación, acomodación y equilibración. Respecto a éstos, sin ahondar en detalles e intentar agotar aquí tales cuestiones, puede apuntarse lo que sigue. El estructuralismo genético reconoce a la acción como la fuente generadora o constitutiva del conocimiento. En breve, en la relación cognoscitiva el sujeto sólo puede aproximarse progresivamente a su objeto a través de la praxis, la cual posibilita la incorporación de las relaciones o propiedades del objeto a los esquemas de acción, conceptuales o de coordinación del sujeto (que también han sido construidas por la misma vía) en cuyo marco adquieren significación. A esta incorporación de las cualidades del objeto a los esquemas anteriores del sujeto es a lo que se llama asimilación. La acomodación se verifica cuando los esquemas asimiladores del sujeto registran modificaciones y diferenciaciones en función de las relaciones contenidas en el objeto que habrán de asimilar. Es así como se producen reorganizaciones inclusivas en los esquemas precedentes y la conformación de otros de nivel superior en los que se hayan incorporados los anteriores; cuya función cognoscitiva será la identificación ya sea de relaciones adicionales del mismo objeto, o bien de nuevos objetos y sus correspondientes relaciones o propiedades. Esto implica la constante elaboración de estructuras cognitivas (organizadoras de los conocimientos). A medida que avanza la actividad cognoscitiva del sujeto, éste se plantea nuevos problemas y el develamiento de las relaciones que los caracterizan. El esfuerzo por desentrañarlas seguirá el mismo proceso descrito, desembocando en constantes desequilibrios de las estructuras cognitivas que dan lugar a lo que Piaget ha llamado equilibraciones maximizadoras, cuya principal característica es la del reestablecimiento de un tipo de equilibrio en las estructuras cognitivas del sujeto que al tiempo en que incorpora y reorganiza las precedentes, las supera; a su vez, éstas pueden ser también fuente de novedades, representando así readaptaciones productivas de nivel superior en el devenir de los procesos cognoscitivos.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> "Los procesos particulares responsables de las superaciones de la integración de lo superado en formas nuevas de conocimiento son numerosos: la abstracción reflexiva y la generalización; la toma de conciencia y la tematización; la invención de posibles y las inferencias que conducen a la necesidad. Todos ellos son responsables de una evolución en espiral, de naturaleza dialéctica, que marca el papel importante de los desequilibrios que

---

---

A partir de esto, no es difícil inferir el invaluable respaldo empírico que de manera podrían ofrecer a las ideas de Zemelman relativas a la apertura, articulación, inclusividad y de lo posible, que juegan un papel central en su propuesta. Pudieran también ser útiles para su mayor especificación y eventual enriquecimiento. Cierto es que la inclusión orgánica de tales elementos a los planteamientos epistemológicos de Zemelman implicaría un muy interesante y complejo ejercicio de articulación, que en algunos casos desembocaría en una redefinición no poco importante de determinadas proposiciones; pero es igualmente cierto que ello en manera alguna implicaría el abandono por parte de Zemelman de sus propósitos originales. Más bien por el contrario, creemos que ello le permitiría tanto contar con un sustento más sólido, como elevar sus probabilidades de conseguirlos, concretarlos o hacerlos posibles.

Sin embargo, es necesario dejar asentado aquí que la no incorporación de los factores psicogenéticos que intervienen en el proceso de construcción de conocimientos en los planteamientos de Zemelman tiene al parecer una razón justificativa válida: si bien no desconoce su importancia, sus indagaciones y preocupaciones se sitúan en el marco de las determinaciones histórico-culturales del razonamiento cognoscitivo y, en consecuencia, de los problemas que de ello se derivan; tales como las capacidades del razonamiento para romper con estructuras parametrales e identificar contenidos virtuales del presente que permiten potenciar y moldear las direccionalidades futuras de la realidad social. Pero aun así, habría que interrogarse acerca de qué tan consistente puede llegar a ser una propuesta epistemológica que permanezca exenta de incorporar en sus contenidos orgánicos uno de los polos problemáticos cardinales de la propia discusión epistemológica.<sup>40</sup>

---

incitan al sujeto a readaptaciones productivas". Inhelder, Barbel, "Prefacio", en Piaget, J. y García, R., *Psicogénesis e Historia de la Ciencia*, México, Ed. Siglo XXI, 1982, p. 7.

La exposición detallada de los procesos y mecanismos que aquí tan solo han sido enunciados se encuentran más allá de los límites del presente.

Sobre estas cuestiones pueden consultarse, entre otros: Piaget, J., *La Equilibración de las Estructuras Cognitivas*, Madrid, S. XXI, 1978. Piaget, J., *Le Possible et le Necessaire*, París, PUF, 1981. Además del libro ya citado de Piaget y García.

<sup>40</sup> A este respecto, cabe señalar que dos de los puntos esenciales de indagación de la epistemología genética —los mecanismos de los procesos cognoscitivo del individuo en desarrollo y en la historia del saber socializado— pueden encontrarse ya esbozados en el plan de indagación cognoscitiva propuesto por Lenin, al referirse a los campos con los cuales debía

### La especificación metodológica

En el estado actual de elaboración en que se encuentra la propuesta epistemológica de Zemelman, ésta adolece de otra insuficiencia, al parecer transitoria lógica y de validez formal del conocimiento, que apunta también hacia la constitución de los requerimientos metodológicos que permitan una mayor especificación operativa del proceso cognoscitivo. El propio Zemelman se ha encargado de hacer ver que:

Debido a que muchos temas no han podido ser desarrollados, la investigación reviste el carácter de un conjunto de lineamientos fundamentales para una propuesta epistemológica, por cuanto no se resuelve lo que concierne a la concepción del proceso metodológico implicado en la propuesta, como tampoco algunos aspectos particulares como los relativos a cuestiones lógicas y de lenguaje. Esto habrá de constituir el contenido de otros trabajos.<sup>41</sup>

Esta reflexión será complementada posteriormente con una publicación en la cual se sugieren los desarrollos metodológicos adecuados para este tipo de análisis.<sup>42</sup>

Cabe destacar, entonces, la necesidad de estos desarrollos metodológicos. Ya que el marxismo se propone vincular conocimiento y praxis política, no se puede pasar por alto la importancia que, en el plano epistemológico, tiene la forma en que se genera ese conocimiento; y, en el plano metodológico, los instrumentos analíticos que se emplean en su producción. El pensar que la práctica política es independiente de la manera en que se ha generado el conocimiento

---

construirse la teoría del conocimiento y la dialéctica marxista. (Cfr. V.I., Lenin, *Cuadernos filosóficos*, Estudios, Buenos Aires, 1971, p. 324). Zeleny, por su parte, cuando distingue tres tipos o modos diferentes de conocer, incluye los estadios de la evolución cognoscitiva implicados en la ontogénesis y en la filogénesis. (Cfr. Zeleny, Jindrich, *Dialéctica y Conocimiento*, Madrid, Cátedra, 1982, pp. 11-35). Incluso el propio Mannheim reivindica el punto de vista genético vinculado a la investigación psicológica de los procesos cognoscitivos. (Cfr. Mannheim, Karl, *Ideología y Utopía*, México, FCE, 1971, pp. 12-29. Véase también: García, Rolando, "Dialéctica, psicogénesis e historia de las ciencias", en Piaget, J., *Las Formas Elementales de la Dialéctica*, Barcelona, Gedisa, 1982, pp. 201-216.)

<sup>41</sup> *Uso Crítico...*, op. cit., p. 17.

<sup>42</sup> *De la Historia a la Política...*, op. cit., p. 24.

---

---

en que se fundamenta, es quizás uno de los más fuertes obstáculos para avanzar en la edificación de una teoría dialéctica del conocimiento. Afirmar que las dificultades que enfrenta el marxismo en la consecución de sus propósitos fundamentales son tan sólo un problema de práctica, “de la forma en que las ciencias sociales se han comprometido con los proyectos sociales”, y no de método, como lo hace Castañeda,<sup>43</sup> es por ello un equívoco que debe intentar subsanarse de manera consistente tanto en el plano de la praxis política, como en el del razonamiento cognoscitivo y en el de los instrumentos analíticos que intervienen en la construcción de los conocimientos. De aquí pues la urgente necesidad de que Zemelman formule los desarrollos metodológicos necesarios que den solidez, consistencia y operatividad a sus planteamientos epistemológicos.

### **Consideraciones finales**

Las recientes formulaciones de Zemelman representan un notable esfuerzo por subsanar la situación de precariedad que caracteriza a la producción epistemológica local. Esto último y la fecundidad de sus contenidos, han sido las causas del beneplácito e interés con que ha sido acogida su propuesta epistemológica. Pocas dudas caben, sin embargo, acerca de que aún tiene mucho camino por recorrer. Con seguridad, existirán varios frentes en los que deberá encarar la continuación de esta significativa labor. Parte de ella deberá pasar por el tan necesario, pero igualmente ausente, debate crítico y abierto de los contenidos de su propuesta (y de las que, esperamos, vayan surgiendo de manera paralela) por parte de la comunidad académica interesada en el tema. En la medida en que hasta ahora los obstáculos a la comunicación parecen ubicarse más bien en el plano de la voluntad que del entendimiento no serían pocos los logros del presente trabajo si de alguna manera hubiese contribuido y estimulado a ello, pues habremos cumplido así con nuestro principal propósito.

<sup>43</sup> Fernando, Castañeda, “La crisis de la epistemología”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLIX, vol. XLIX, núm. 1, enero-marzo de 1987, p. 13.